



Sexta Unidad. ESPIRITUALIDAD Y PROYECTO HUMANO.

(Esta exposición es una reproducción extractada de mi ponencia *Plenitud y proyecto humano*, tenida en el 6º Encuentro Internacional CETR, Barcelona, del 30 de Junio al 4 de Julio de 2009. Con frecuencia, por razones pedagógicas y culturales, vamos a utilizar el término *plenitud* como equivalente al de *espiritualidad*)

Un tema de obligado planteamiento es el de la relación entre espiritualidad como plenitud humana y la construcción del proyecto humano, relación más difícil de precisar de lo que parece, porque, aunque unir ambas es la aspiración humana más grande, en cuanto dimensiones humanas son diferentes, como son diferentes la dimensión absoluta (DA) y la dimensión relativa (DR).

¿Es posible que lo más deseable a nivel individual, la espiritualidad entendida como plenitud, sea plasmable a nivel del proyecto humano, por naturaleza social y colectivo? ¿Son comparables ambas dimensiones, espiritualidad y proyecto humano? ¿Cuál es la relación que su misma naturaleza y función permite? ¿Hasta dónde y cómo es realizable la aspiración humana más grande? ¿Qué es lo que una experiencia de realización y plenitud puede aportar al proyecto humano, y, a la inversa, qué puede aportar el proyecto humano a la realización plena y total del ser humano?

1. Precizando términos.

Por espiritualidad entendemos aquí lo que hemos venido entendiendo en nuestras exposiciones, la realización más plena y total que puede lograr el ser humano, *accomplissement humain* la llamará Légaut¹. Una realización que, para ser plena y total, tiene que ser gratuita, fin en sí misma, no medio, condición o posibilidad para una realización humanamente superior. Por tanto, no dependiente del futuro, sino plena y total aquí y ahora. Porque sólo esta realización merece el nombre de plenitud. Realización por lo demás posible, a juzgar por los grandes hombres y mujeres que a lo largo de la historia humana la lograron; de diferentes tiempos, geografías, culturas y religiones.

En contraste con este concepto, por proyecto humano entendemos más bien el conjunto de realizaciones progresivas y mediaciones, personales y sociales, que inspirándose en ese ideal de plenitud busca la realización más integral y total posible de todos los seres humanos. Por naturaleza el proyecto humano, a la vez que realización progresiva y logro, es mediación y, como tal, tiene que contar con el tiempo, es procesual. En otras palabras, no conoce realización plena y total aquí y ahora. Es realización progresiva y mediación. Y en cuanto realización y mediación, es

1

El hombre en busca de humanidad. El cumplimiento humano I, Madrid: Asociación Marcel Légaut, 2001; *Reflexión sobre el pasado y el porvenir del cristianismo. El cumplimiento humano II*, Madrid: Asociación Marcel Légaut, 1999.



promesa. El proyecto requiere de tiempo, necesita de futuro y, por ende, siempre es realización parcial, nunca plena y total.

Así asumidos los términos, y no vemos cómo en lo fundamental pueden ser asumidos de otra manera, la relación entre espiritualidad y proyecto humano, relación de una gran fecundidad mutua, es sin embargo menos directa y más compleja de lo que comúnmente se tiende a pensar.

2. Naturaleza plena de la espiritualidad humana.

La cualidad más definidora de la espiritualidad es su *plenitud*. O expresado en forma negativa, la cualidad más definidora de la espiritualidad como dimensión humana es no ser mediacional ni pertenecer al orden de lo humano-mediacional.

El ser plena es lo que la distingue radicalmente de toda otra dimensión. Lo mismo podríamos decir expresando que es una, total, gratuita, absoluta, última, términos en este sentido todos ellos equivalentes. No hay otra dimensión superior, humanamente más total ni más absoluta, más última. Si la hubiera, ella ya no sería plena, y ésta otra sería la última. Plenitud es aquí lo más opuesto a medio y mediación.

Esta cualidad refleja una naturaleza muy *sui generis* y específica. Es una dimensión netamente experiencial, que se da en el tiempo pero que en sí misma es libre de él. Cuando se da, su acontecer no depende del tiempo, de la voluntad personal ni del empeño puesto. No es fruto de una planificación ni de un proyecto. No se da sin la existencia previa de éstos, sin un cultivo personal y un trabajo sobre sí mismo, metódicos, arduos y profundos. Pero cuando se da éstos desaparecen, y sólo queda la experiencia. Experiencia de plenitud y totalidad, sin anterioridad ni futuro; sólo la experiencia absoluta y total en sí. Entre cultivo de la plenitud y plenitud no hay ilación causal.

De las dimensiones que constituyen lo humano, la espiritualidad es la última, la más humana. No desarrollo y coronación de lo humano entendido como realidad en infinito desarrollable y perfectible, en la que todo cuanto precede es visto como medio para lo que sigue, sino de lo humano y de la realidad captada como absoluta, una, gratuita y total. Una plenitud más allá de toda aspiración humana interesada y por tanto de todo logro de ésta.

Si rigurosamente hablando la espiritualidad no puede ser objeto de nuestra aspiración interesada, menos puede ser objeto de nuestra voluntad y, por tanto, de una planificación y de un proyecto, por más sabios y eficientes que los podamos concebir y diseñar. El logro de la plenitud humana no es experiencia sometida a nuestra voluntad, aunque no se dé sin ella. No es resultado de la mejor planificación y del mejor proyecto. Es resultado de sí misma y se da cuando por sí misma ella acontece. En ambos casos es creación y sólo creación.



En otras palabras, la espiritualidad como plenitud humana es autónoma de toda realidad funcional, implicando esto que entre dimensión absoluta (DA) y dimensión relativa (DR) a la vida, entre espiritualidad y proyecto humano, la relación no es directa. Como tampoco lo es entre el arte (creación) y el proyecto humano (construcción). Son dos dimensiones que, aunque se condicionan y se fecundan mutuamente, hay que cultivar cada una de acuerdo a su naturaleza. El proyecto humano más acabadamente humano no asegura la plenitud humana, y ésta no asegura el mejor proyecto.

3. Ni realidad aparte de la realidad ni continuidad de ésta.

Cuando es cuestión de pensar la realidad donde se da la experiencia de la plenitud, lo común ha sido pensarla o bien como una realidad totalmente diferente y aparte de lo que conocemos como realidad, o como una continuidad desarrollada al máximo de lo que consideramos es lo más sublime y perfecto de ésta: poder, conocimiento, realización, dicha.... Ambas, formas ontológico-racionalistas de pensar la plenitud, y ésta segunda, la forma de pensar que se conoce como proyección, por tanto de alguna manera antropomórfica. A este respecto hay que decir que la espiritualidad como realidad no es ni una cosa ni otra. Definitivamente, no se puede pensar de manera ontológica ni antropomórfica: ni una realidad aparte de la realidad ni continuidad de ésta. Por ello hablamos de *dimensiones*, como «la metáfora menos mala», que dice Panikkar, para referirse al dinamismo o plenitud dinámica de la realidad². La concepción de una realidad aparte anula la única realidad que existe, la realidad de aquí y ahora. Y la concepción de lo nuevo en términos de continuidad anula la novedad.

La plenitud es una dimensión, no es una realidad diferente o aparte. De ahí el término *dimensión*, queriendo indicar con el mismo que la diferencia no está en el nivel de la realidad sino de su ser y de su percepción. Es en la realidad funcional a la vida, contingente y precaria por naturaleza, relativa, no absoluta de acuerdo a la percepción funcional, donde se da lo absoluto, la plenitud, pero vista de una manera absoluta, no de la forma pragmática, interesada y egocentrada, como solemos verla.

No dándose la plenitud en una realidad diferente o aparte, hay que tomar profundamente en serio lo que llamamos realidad. La realidad es todo, la realidad recibida y construida, y la creada. Y sólo en ella se da la experiencia de la plenitud y la plenitud misma.

La plenitud no se da en una realidad distinta y aparte de lo que la realidad es, pero tampoco es continuidad de lo que intelectual y afectivamente consideramos como lo más valioso y sublime de ésta. Es el fenómeno bien conocido de proyección, que al pensar lo absoluto o plenitud en términos de continuidad, no da cuenta de la diferencia entre plenitud y continuidad.

Porque lo que existe entre ambas es más bien discontinuidad y salto. Son dos dimensiones que, aunque se pueden completar en muy alto grado, no se pueden confundir, fusionar ni anularse la una a la otra. La plenitud se da en el ser humano como experiencia, pero se trata de otra dimensión, sin nada más en común que el ser ambas dimensiones del mismo sujeto y mutuamente constituyentes. De ahí que entre ambas no haya ni pueda haber una relación directa.

4. Dimensión sutil, no operacional ni operacionalizable.

Si a algo se resiste la espiritualidad, como dimensión y como experiencia, es a su objetivación y por tanto a su apropiación y manejo. Definitivamente, por su naturaleza lo que llamamos espiritualidad no es objetivamente aprehensible ni se puede disponer de ella. No es operacional ni operacionalizable. No se deja concebir ni tratar en y con criterios de utilidad e interés ni en términos de medio, objetivo y logro. Es insobornablemente plenitud, unidad y totalidad, fin en sí misma, y sólo en estos términos es que se la puede experimentar. No se deja desagregar en partes ni operacionalizar en pasos de un proceso.

De ahí la impresión de que la espiritualidad es una dimensión y un trabajo personal, realizado en soledad, profundamente interior e íntimo. En parte es bien cierto, porque también la interioridad humana se yergue en objeto, en dimensión interesada y por tanto en opacidad, que hay que trabajar, y muy radicalmente. Pero si la plenitud y su cultivo da la impresión de ser un trabajo interior e íntimo, es porque no se deja ontologizar ni objetivar, no se deja aprehender ni tratar como realidad o cosa aprehensible, no es operacional ni operacionalizable. Sólo se deja crear, vivir y experimentar. De ahí esa impresión de interioridad e intimidad. Son otros ojos, otra dimensión y otro conocimiento los que hay que tener para verla.

Pero todo el trabajo interior, desapego, silencio, meditación..., no traen por sí mismo la plenitud ni la causan, sólo nos preparan a ella. La interiorización no es la plenitud sino su preparación, y la plenitud no es meramente una realidad interior, que al fin de cuentas fuera objetivable.

La espiritualidad no es interior ni exterior, es de otro orden. Es del orden de la unidad y de la gratuidad. Y a lo que se opone es a su objetivación, a su aprehensión y manejo en términos de medio fin.

Una dimensión que no se deja aprehender ni operacionalizar, tampoco se deja socializar como se socializan éticas, comportamientos, conocimientos y doctrinas. Como tampoco se deja “interiorizar” ni “subjetivizar”.

De ahí la expresión ‘*inefable*’ con la que se ha calificado esta experiencia y esta realidad. Quizás no haya otra mejor: inefable, no se deja expresar.

5. Naturaleza mediacional del proyecto humano.



Contrariamente a la plenitud humana, la naturaleza del proyecto humano es mediacional, y, como mediacional, el proyecto humano no es una realidad en sí plena. Desde luego, no lo es como es la plenitud pero, incluso, rigurosamente hablando, tampoco lo puede ser en sí mismo, ya que como proyecto es siempre una aproximación.

Es lógico que, entendido de la manera más ideal posible, todo proyecto humano tienda a la realización más plena del ser humano, ya sea individual o socialmente considerado, y para ello se inspire en la plenitud humana como máxima realización humana. Puede incluso tenerlo tan claro, que la plenitud se convierta en el criterio que conduzca y guíe el proyecto. Pero aún teniéndolo claro, ningún proyecto humano puede garantizar en forma directa la plenitud como calidad de vida. No es esa la naturaleza del proyecto humano. No es ese su fin. Como proyecto, con sus realizaciones y mediaciones, y pensando en la realización más ideal, su fin es llevar al ser humano lo más cerca posible de su plenitud, pero, como Moisés ante la tierra prometida, sin poder introducirle en ella.

Cómo hacer que los seres humanos alcancen la plenitud es algo que al mejor proyecto humano se le escapa. Es algo que escapa a todo ser humano individualmente considerado, con mucha más razón al proyecto que tiene que construir en tanto ser social. Lo más que puede hacer, y no es poco, es alumbrar y desarrollar una cultura de plenitud, en la que todo en ella apunte e incite a la plenitud; o mejor aún, construir el proyecto en función de ella, con todo lo que esto exige. Pero, dada la distancia existente entre cultura de plenitud y la plenitud misma, garantizar la plenitud no está en sus capacidades. Lo más que puede es facilitarla al máximo que, como decimos, no es poco, pero no crearla, no hacerla realidad.

Y es que el proyecto humano es por naturaleza mediacional y no puede trascender esta su naturaleza. Sólo siendo fiel a su función mediacional y ejerciendo ésta en función de la plenitud humana, dará lo mejor de sí mismo. Y lo mejor es saberse mediacional, no identificarse con la plenitud ni pretender hacerlo, y, reconocido de la distancia insalvable que existe y tiene que existir, estar y ponerse al servicio de ella.

La plenitud puede hacer que todo lo funcional lo veamos y vivamos como pleno, por tanto también el proyecto humano en todas sus dimensiones. Pero ello no quita que lo funcional y el proyecto es lo que es. Se trata de dimensiones y visiones que, aun dándose en la misma realidad, y mutuamente condicionándose en su existencia, son autónomas y como tales tienen que respetarse una a la otra, sin poder ni deber fagocitarse mutuamente.

Así como la cualidad de la plenitud es la *gratuidad*, la cualidad del proyecto es la *mediación*. La gratuidad es tan constitutiva de la plenitud que ésta no puede convertirse en objetivo o meta del proyecto. La plenitud no puede ofrecerle al proyecto los materiales con que éste se construye como proyecto, representaciones, objetivos, axiología, metas, mediaciones... Y lo mismo a la inversa: todo lo que releva del proyecto es tan mediacional, que tampoco el proyecto le puede ofrecer a la plenitud



algo digno de la calidad de ésta. Entre ambos se da una distancia de ser, y ésta es insalvable.

El ser humano, si quiere ser humano y en la medida en que quiera serlo, está obligado a desarrollar ambas dimensiones de la manera entre sí más fecunda posible, pero cada una de acuerdo a su naturaleza, en otras palabras, respetando y manteniendo, si así se puede decir, su distancia y su diferencia. Lo importante es evitar que, bajo efecto de una malentendida sobrevaloración de cualquiera de las dos dimensiones, una fagocite a la otra. Porque entonces ambas desaparecen, y lo que en su lugar tendremos es una pseudoplenitud y pseudoproyecto, y con ello, una pseudorrealidad. Sólo la distancia garantiza la realidad y la posible presencia fecunda de una dimensión en la otra.

6. Espiritualidad y proyecto: relaciones entre ambas y aportes.

Vista la naturaleza de lo que entendemos por espiritualidad y proyecto humano, es el momento pues de formular, aunque sea de una manera aún muy básica, las relaciones que se da entre ambas, a la luz de las preguntas que nos hicimos en el puro comienzo.

Si entre espiritualidad y proyecto humano no hay relación directa ni posibles aportes directos, cada una tiene que tener conciencia de la propia naturaleza de su ser, de la función que cumple en la realización integral del ser humano, y de todo aquello que la hace posible.

La espiritualidad tiene que tener conciencia, cuando reflexiona sobre sí misma, del valor e importancia del proyecto humano, y éste del valor e importancia de la espiritualidad. De manera que, aunque la relación entre espiritualidad y proyecto humano es indirecta, lo ideal es que el desarrollo de ambas dimensiones sea lo más sinérgica posible.

En todo caso, hay que evitar a toda costa cometer lo que han sido dos errores frecuentes. El primero, que podríamos calificar de sobrevaloración del proyecto con respecto a la espiritualidad, tiene lugar cuando, en aras del proyecto humano, se niega la espiritualidad, o simplemente se la valora como una visión y experiencia complaciente de sí mismo. En ambos casos no hay plenitud y el proyecto humano se resiente profundamente de ello. Ideologías materialistas y liberales dan abundante testimonio de ello.

El segundo, que podríamos calificar como el fenómeno contrario, de sobrevaloración de la espiritualidad con respecto al proyecto, tiene lugar cuando se niega el valor e importancia del proyecto humano o, lo que es más frecuente, cuando se está convencido de encontrar en la espiritualidad los principios operativos que deben guiar y conducir al proyecto humano. En este caso, al desconocer la operacionalidad que aportan las mediaciones éticas, científicas y técnicas, el proyecto humano es inviable como se lo piensa espiritualmente. Porque los propios principios de que se parte son también inviables, ya que no son de naturaleza operacional ni



adecuados para conducir y guiar un proyecto. Es el error de todas las utopías ahistóricas, sean éstas religiosas o laicas.

Frente a estos dos errores más frecuentes se impone reivindicar en su diferencia las dos dimensiones, espiritualidad y proyecto, y cultivar cada una de acuerdo a su naturaleza respetando la relación indirecta que se da entre ellas. Sólo manteniendo la distancia que debe darse entre ellas, se puede asegurar también la presencia que está llamada a darse de una dimensión en la otra. Es una exigencia que se basa a su vez en la diferenciación que experimenta el conocimiento, gratuito y mediacional, en nuestras sociedades de conocimiento, en las que uno no puede anular al otro.

A esta exigencia de diferenciación se une otra, propia también ésta del nuevo conocimiento, y es que ambas, espiritualidad y proyecto, en las funciones de conocimiento que implican, tienen que trabajar en base a postulados (Corbí). Tal es la exigencia del conocimiento actual, que no puede trabajar más en base a creencias, sean éstas religiosas o laicas. Porque sólo un trabajo en base a postulados, y no en base a creencias, es lo adecuadamente operacional para guiarnos en la construcción del proyecto humano y llevarnos hasta el dintel de la plenitud como experiencia.

Diferenciación y tener que trabajar en base a postulados están en muy estrecha relación. Es común escuchar decir a quienes argumentamos desde la plenitud en pro de la realización humana, que sólo desde la espiritualidad se puede garantizar un proyecto humano digno de este nombre o, más matizadamente, que sólo desde el desapego a todo proyecto propio y desde el amor incondicional, es que se puede amar incondicionalmente los proyectos de todos y a todos. Es cierto. Pero hay que reparar en la concreción en la que nos introduce la naturaleza mediacional del proyecto.

Es cierto que sólo amando desinteresadamente, trascendiendo, pues, toda visión propia y todo proyecto humano personal, es como se puede amar y se ama incondicionalmente a todos los hombres y mujeres y sus proyectos, por ejemplo a los pobres y su proyecto liberador. Más aún, es cierto que cuando se les ama así, se les está amando en lo que son, ahora y aquí, no por lo que serán en un futuro, sin miras de ningún cálculo. Y este amor es plenitud, así como lo que ama. Lo contrario, por muy sutilmente que ello ocurra, es ideología. Pero todo este amor no dispensa de que cuando hay que pensar en términos de proyecto humano, hay que pensar en términos de principios y valores, de racionalidad y de razonabilidad, de mediaciones, y a este nivel aquel amor no es directamente operativo, no resulta un postulado adecuado. Garantiza el amor incondicional más allá de toda coyuntura y conveniencia, convirtiéndose así en la única fuerza que se libera de la historia y crea realidades nuevas, pero por sí mismo no garantiza el éxito mediacional al que también hay que aspirar.

El hombre y mujer plenos pueden vivir y viven como plenitud lo que mirando a su naturaleza mediacional no lo es. Pero no pueden dispensarse de tener que acudir simultáneamente a lo no pleno, a lo mediacional, llámese ética, ciencia, análisis, interpretaciones, métodos y técnicas, y manejarlo de acuerdo a su naturaleza mediacional, cuando del proyecto humano se trata. Este se puede vivir como plenitud



que es, pero, en tanto proyecto, también hay que pensarlo, diseñarlo, realizarlo, vivirlo y valorarlo mediacional como es. Sin la plenitud, imposible hacer proyectos humanos dignos de este nombre. Pero con la plenitud sola no se pueden construir los proyectos humanos que se necesitan.

¿Es posible que lo deseable a nivel individual, plenitud y proyecto humano plenamente gratuito y realizador, lo sea también cuando se trata del proyecto de toda una sociedad?

Con las distinciones que hemos introducido, no es fácil dar una respuesta positiva, incluso si nos limitamos a la dimensión realizadora del proyecto individual. Por su propia naturaleza mediacional, no es posible radicalmente hablando, que todo proyecto humano sea plenamente gratuito y realizador. Se puede vivir así, porque por deficiente que sea, en tanto expresión de realidad es también expresión de plenitud. Y así es como viven toda realidad los hombres y mujeres genuinamente espirituales. Pero todo proyecto en cuanto tal es mediacional, no es pleno. Y en este nivel, así es como hay que vivirlo también. Luego ni siquiera a nivel individual ningún proyecto en cuanto proyecto puede ser la realización plena. Mucho menos a nivel social, donde por la objetivación misma que adquiere lo social, por las necesidades a las que debe atender, las funciones variadas que debe cumplir, y las series de mediaciones que se imponen, todo ello tiende a convertirse en la finalidad misma del proyecto de manera casi ajena a cualquier otra.

Lo deseable no es imposible, pero siempre que se mantenga dentro de sus límites, y teniendo en cuenta que la única relación posible y deseable entre plenitud y proyecto humano no es directa sino indirecta. Lo que es imposible es pensar y creer que todo lo que es pleno, por el hecho de serlo, es realizable en términos de proyecto. Siempre se tendrá que dar una traducción, y en la traducción se opera un cambio de naturalezas: lo que era no mediacional, porque era pleno y total, se ha de convertir en mediacional y operacional.

La relación entre espiritualidad y proyecto es indirecta pero indispensable. El mejor proyecto humano cerrado sobre sí mismo resulta muy carente, poco humano. Y en nuestro tipo de sociedad y de proyecto, sumamente riesgoso, por lo determinista y lo ciego del mismo. Pero del mismo modo una pretendida plenitud no enraizada como fuente creadora en un proyecto, no sólo sería carente y poco humana, sino que sería un autoengaño. La plenitud es la dimensión no visible presente en toda realidad. Sin ésta no existe. De ahí que como individuos y como sociedad haya que trabajar las dos dimensiones, plenitud y proyecto, de acuerdo a sus naturaleza respectivas, por tanto su relación, de manera que se interfecunden de la manera más humana posible y todos nosotros seres humanos nos realicemos de la manera más real y gratuitamente posible.

El aporte principal del proyecto humano a la plenitud es hacer que ésta sea real, tenga donde existir, suelo donde echar raíces, nutrirse, y así tener vigor. Y el aporte de la plenitud al proyecto humano es hacer de éste lo más parecido y próximo a una



creación continua y a una realización plena, más allá, pues, de todo criterio de utilidad y eficacia, siempre limitadas.

Unas aseveraciones del poeta y ensayista Octavio Paz a propósito de la relación entre poesía y sociedad pueden ilustrar la relación de la que hemos venido hablando entre espiritualidad y proyecto humano. Dice Octavio Paz, si bien no hay sociedad sin poesía, la sociedad no puede realizarse como poesía, «nunca es poética». Llamadas a constituir una sola dimensión, «poetizar la vida social, socializar la palabra poética», son sin embargo dos, sociedad y poesía³. Aseveraciones que se complementan con la expresión que reiteradamente él recoge de Novalis a propósito del poeta y que él extiende también al poema: el poeta «no hace, pero hace que se puede hacer»⁴. En otras palabras, el aporte de la poesía a la sociedad es indirecto pero muy real.

Así es el aporte de la espiritualidad como plenitud al proyecto humano.

Pregunta de un estudiante:

Entendiendo que la espiritualidad no puede constituirse directamente como proyecto social, sin embargo en muchas tradiciones espirituales se ha dado la creación de comunidades espirituales como fomas de vida que favorecen la espiritualidad. Comunidades de monjes cristianos, comunidades budistas, comunidades krishna, y también comunidades espirituales laicas. ¿Qué nos enseñan estas experiencias comunitarias sobre la espiritualidad? ¿Tiene valor y sentido la creación de comunidades organizadas con el fin de favorecer la espiritualidad, de crear condiciones especiales que favorezcan la espiritualidad? Si hablamos de espiritualidad laica, ¿se puede pensar en comunidades espirituales laicas, para buscar la plenitud de la experiencia espiritual? ¿O grupos de búsqueda espiritual que se reúnan a experimentar la espiritualidad, meditación en comunidad, rituales de espiritualidad, ceremonias de conexión con la naturaleza, con las energías espirituales, por ejemplo?

3

Octavio Paz, *El arco y la lira. Epílogo, "Signos de rotación"*, en *Obras Completas, Edición del autor*, México: F.C.E., 1994, p. 247.

4

El arco y la lira, p. 173)